



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

NOTA INFORMATIVA

CAMPEONATO DE CANARIAS INDIVIDUAL MASCULINO 2025

REAL CLUB DE GOLF TENERIFE, (TACORONTE, TENERIFE)

DEL 9 AL 11 DE MAYO

Por la presente comunicamos que para el Campeonato de referencia, el Comité Masculino organizará una expedición con aquellos jugadores que quieran formar parte de la misma.

Los jugadores habrán de realizar su inscripción y asegurarse de que han sido correctamente inscritos.

- La inscripción a la expedición se deberá solicitar a los correos de secretaria.presidencia@rfga.org y deportivo@rfga.org en fecha anterior al día 25 de Abril a las 12:00 h, y será necesario que rellenen la autorización adjunta en el siguiente enlace y la envíen debidamente firmada:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FLacu9sSKRn9kumafXWMwcljpNBBErH8?usp=sharing>

***Se deberán tener en cuenta los siguientes puntos:**

- Se garantiza la plaza a un número máximo de 8 jugadores inscritos al torneo, según orden de recepción de la confirmación de asistencia dentro del plazo establecido.
- Se comunicará si existe ampliación de plazas para la expedición en un plazo máximo de 3 días laborables desde la publicación del listado de jugadores admitidos y fin del plazo de inscripción a la expedición.
- Las posibles ampliaciones de plazas se realizarán exclusivamente por las posibilidades operativas y logística que se puedan dar para la misma sin garantía alguna.
- El criterio de los jugadores admitidos a las posibles ampliaciones de plazas se harán por estricto orden de hándicap de inscripción al torneo.
- Es un requisito indispensable que los jugadores asistentes a la expedición y al torneo, a la vez que confirmen que formaran parte de la expedición, adjunten el formulario de autorización con las normas establecidas por la RFGA.
- El jugador que decida viajar con la expedición deberá estar al corriente de pago en caso de haber viajado anteriormente con la RFGA y no haber tenido derecho a subvención.

- La uniformidad RFGA será un requisito fundamental para obtener subvención, pueden solicitar lo que necesiten de uniforme al email: torneos2@rfga.org

Al frente de la expedición estarán D. Iván Hurtado (Entrenador Técnico) y un asistente o vocal del Comité, dependiendo del número de jugadores.

Cada jugador que viaje con la expedición se encargará de su desplazamiento a Tenerife, pudiéndose unir a la expedición en el aeropuerto de Málaga o en destino, donde el técnico les esperara para el transfer al hotel/club de golf en furgoneta reservada por la Federación.

Facilitamos los horarios de los billetes avión reservados para Iván Hurtado:

- **SALIDA 07 DE MAYO 13:35 (VY3276 (Málaga-Tenerife))**
- **VUELTA 12 DE MAYO 20:10 (VY3277 Tenerife-Málaga))**

Alojamiento: Reservas por la RFGA en Apartamentos Los Rodeos Luxuri, Carr. Portezuelo las Toscas, 303, (38292 Tegueste, Santa Cruz de Tenerife), Teléfono: 686 24 74 11

Jugadores que viajen con la expedición y subvenciones:

Terminada la competición, y en función de la clasificación en el torneo, serán subvencionados los seis mejores jugadores andaluces clasificados, según Circular 5/25 Ranking y Subvenciones.

Gastos soportados por la expedición de forma provisional, a la gestión de subvenciones por resultados deportivos de los jugadores en el torneo:

Desplazamientos en el lugar de destino durante la competición, alojamiento en habitaciones dobles o triples, desayunos, almuerzos y cenas y vuelta de prácticas.

No están incluidos otros gastos no relacionados aquí, tales como inscripción al torneo, alquiler de carros, bebidas en el campo, comidas extras, etc.

***Reintegro de gastos provisionales del jugador asistente a la expedición:**

Los jugadores que viajen con la expedición y no queden clasificados entre los 6 primeros andaluces, la RFGA les solicitará el reintegro del importe correspondiente a los gastos ocasionados durante el viaje con la expedición.